

©Psicología sin Fronteras
Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria
2007, Vol. 2, Nº 1 y 2, Agosto (2007), pp. 46-55
ISSN 1851-3441

**Ideas para una psicología política en Argentina el siglo XXI
(A propósito del artículo de Ignacio Martín-Baró "hacia una psicología de la liberación"1)**

Yago Di Nella ²

Universidad de La Plata

"En cualquier sociedad, en cualquier momento y lugar, enfermo es el resignado"³

El descubrimiento de Freud implica la ruptura de este bloque monolítico [se refiere al sujeto cartesiano, del "pienso luego existo"], introduciendo el determinismo inconciente y con él la descentración de la conciencia. Entonces, podríamos considerar, un tanto laxamente, lo inconciente como la sede del deseo e identificar la conciencia como sede del compromiso. Esto es importante, porque -al menos en nuestra práctica- solemos hablar de la ética del deseo, en el sentido de no claudicarlo. La ética del deseo, inherente al hombre global, es regulada por la ética del compromiso. Es así como existe la posibilidad del individuo ético.⁴

1- La (des)memoria de la psicología: un problema.

Hay una gran tarea por delante si pretendemos que la Psicología latinoamericana realice un aporte significativo a la Psicología universal y, sobre todo, a la historia de nuestros pueblos. A la luz de la situación actual de opresión y fe, de represión y solidaridad, de fatalismo y de luchas que caracterizan a nuestros pueblos, esa tarea debe ser la de una Psicología de la liberación. Pero una Psicología de la liberación requiere una liberación previa de la Psicología, y esa liberación sólo llega de la mano con una praxis comprometida con los sufrimientos y esperanzas de los pueblos latinoamericanos.⁵

Ignacio Martín-Baró es para nosotros un obligado ejercicio de la memoria como psicólogos, y como habitantes de América Latina. Pero además se trata de alguien que bien podría ser ubicado en el lugar del padre. Y no me refiero a su formación religiosa. Sería imposible pensar una psicología política en nuestro margen latinoamericano, sin ser consecuentes con la memoria del compromiso ético e intelectual ejercido a lo largo de toda su carrera científica por Ignacio Martín-Baró.

Psicólogo social y sacerdote jesuita de origen español, fue asesinado en El Salvador a finales de 1989 junto a otros compañeros, críticos con la situación de ese país. Procuraremos aprovechar el pensamiento de Martín-Baró desplegado en el texto a comentar, para discutir las posibilidades y las necesidades para una *psicología de la liberación*, ubicados en el aquí y ahora del cono sur sudamericano.

El trabajo de este autor, para el que se me ha honrado en comentar, ubica la psicología más allá del lugar que se le ha asignado tristemente (como espacio de asistencia de la enfermedad mental y la práctica testista), para ubicarse en una función social enteramente diversa. Nos referimos a la idea de Martín-Baró de pensar a nuestra disciplina en función del desarrollo de una ciencia social verdaderamente comprometida con la promoción de la libertad y la garantización efectiva de los derechos humanos, y no meramente como un ejercicio psicoterapéutico, dado en un marco hedonista de búsqueda del propio interés personal o, a lo sumo, vocacional-profesional.

Para aquellos que no conocen ni han escuchado hablar de Ignacio Martín-Baró es propicio saber que no es casual. Si de algo puede acusarse a la formación en la mayoría de las carreras universitarias de psicología de nuestro país, es justamente la más o menos voluntaria omisión de los autores que hablan y practican una psicología enraizada con nuestra identidad nacional y regional. Esto ha sido trabajado por algunos autores en términos de *colonialismo intelectual*, no sólo en el marco de la formación de psicólogos, por supuesto. Sin embargo, y esto es asimismo planteado por el texto motivo de las presentes líneas, en nuestra profesión toma tal dimensión que permite pensar el fenómeno de un modo extremo.

La desmemoria no sólo puede referenciarse en términos de lo que a un sujeto le ocurre. En nuestra práctica docente en las carreras de psicología, todo el tiempo vemos situaciones en las que dicha desmemoria termina haciéndose presente en toda una colectividad. Es así que por ejemplo terminamos discutiendo y debatiendo sobre problemas abordados decenios antes por pro-hombres de la psicología de nuestro país, de los que nada sabemos, pues nos dedicamos estudiar a otros de otros sitios. Y un último elemento que fundamentaremos párrafos abajo: los estudios de la psicología y el psicoanálisis de nuestro país de la década del sesenta y el setenta no han sido superados, sino simplemente borrados del mapa de la formación. No he visto desarrollos teóricos se refutaran, superaran y o establecieran un salto cualitativo respecto de los desarrollos que hoy se enseñan en buena parte de las materias de grado. Más bien, justamente, es esta la discusión que se evita.

Por lo tanto, si no ha habido refutación, ni superación, ni salto cualitativo, entonces simplemente se trata de una desaparición forzosa. Es que no solamente hemos perdido seres queridos, militantes por la vida, dirigentes, docentes, estudiantes, obreros. También debemos hacer una evaluación minuciosa de las desapariciones dadas en el campo intelectual y las representaciones sociales. De ahí que una psicología política nuestro país no puede sino comenzar, a mi criterio, por la problemática instaurada por el vaciamiento histórico dado por la última dictadura militar, en primer término, y por la nefasta década neoliberal de los 90 y su vaciamiento de sentido y compromiso de las praxis sociales solidarias, en segundo lugar, sin lo cual se vuelve incomprensible todo quehacer social, psicosocial e incluso clínico.

Martín-Baró nos trae aquí un ejemplo de otra posible perspectiva para una psicología que se encauce en las causas profundas del pueblo en el que se practica y al que como toda praxis social se debe.

2- La psicología política de Martín-Baró aplicada a la psicología de la Argentina del siglo XXI

Mi tesis es que el quehacer de la Psicología latinoamericana, salvadas algunas excepciones, no sólo ha mantenido una dependencia servil a la hora de plantearse problemas y de buscar soluciones, sino que ha permanecido al margen de los grandes movimientos e inquietudes de los pueblos latinoamericanos.

Luego de la etapa prácticamente repetitiva, coincidentemente con la apertura de las primeras carreras de psicología en nuestro país, se gesta un proyecto de profesional que fuera pensado como un "*agente de cambio*", tal como fuera definido por las primeras camadas de egresados de nuestras carreras. Concomitantemente, con los movimientos libertarios en pleno desarrollo, en América Latina se produce un movimiento social y político muy fuerte que tuvo como protagonista en nuestro margen sudamericano al psicoanálisis. Este espacio intelectual instituyente formuló una nueva concepción de ser humano, que puede bien pensarse desde la concepción de *ser humano integral* de José Bleger, justamente surgida en el corazón de los años 60'.

Aparece entonces una nueva concepción de sujeto, y también surge una nueva concepción (antagonista con aquella de la manipulación psicológica - definida como influencia o persuasión- como centro del campo estudios de la psicología social norteamericana) que tiene como centro la liberación. La noción de ser humano aparece íntimamente vinculada con el concepto de libertad. En lo humano mismo es entendido en términos de ser libre, autónomo, autodeterminado.

Nosotros vamos a tomar un concepto, que no es de esa época, sino de la nuestra, que es el concepto de *SUJETO*. Ese va a ser nuestro punto de partida. A nuestro criterio, la psicología política, hoy día, no puede sino empezar ahí (al menos si no quiere caer en algunas posturas comunes y falaces). Cuando hablamos de sujeto, aludimos por lo menos a dos cuestiones: 1) A la superación de la antinomia individuo-sociedad; 2) a la idea de *sujeto* como algo que trasciende lo personal y se instaura como *sujeto de época*; es decir, un "*modo de pensar*" desde y por a una colectividad dada. Además, vamos a incluir una tercera cuestión en relación al concepto de sujeto, que está más ligado a su etimología, y que es pensar al sujeto como *SUJETADO*. La sujeción es hoy un concepto fundamental cuando se pretende abordar procesos de control psicológico de la población, y por lo tanto fuente de análisis primordial de los actuales estudios de psicología política. Con sujetado, aludimos a una concepción de sujeto en dos sentidos: por un lado refiere a que el ser humano no puede ser pensado como aislado, ya que requiere de los otros para su supervivencia. Pero además está sujetado en torno a aquello que lo sobredetermina. Y en la medida en que nos vamos concientizando de nuestras propias limitaciones y ataduras (en los modos de pensar y actuar en este mundo, de las cargas que los otros ponen sobre nosotros, así como todo lo referido a las consecuencias del proceso de socialización del que cada uno de nosotros somos parte y víctimas

insoslayables, etc, etc,) podemos ir de-sujetándonos. En efecto, un servicio a favor de las libertades fundamentales de cada persona es el que puede brindar la psicología política en términos de concienciación (Paulo Freire); pero la sobredeterminación no podemos evadirla.

Esa *dependencia servil* –de la que habla el autor objeto de nuestro comentario- ha sido fruto sin duda de un nutriente básico: los procesos autoritarios, las dictaduras de las hemos sido víctimas. Pero además, adquiere un valor especial en cuanto se considera la situación en que dicha dependencia servil se dio y se da en momentos sociopolíticos democráticos. Justamente una psicología enraizada en los problemas latinoamericanos debiera replantearse y repensarse en términos de su grado de adecuación a los problemas de su comunidad de pertenencia. Ello requeriría por supuesto, superar el actual borramiento de su historia disciplinaria regional y, sobre todo, recuperar la memoria de la profesión como praxis social y psicopolítica.

La desaparición del pensamiento de todo un grupo de intelectuales y profesionales que maduraron una praxis en lo mental de la salud en estos pagos (tema al que me referido en el punto anterior) permiten pensar cómo una psicología con compromiso social fue posible y aún lo es, bajo la única condición de la memoria. Pero además, una serie de desarrollos actuales permiten vislumbrar un escenario posible para una psicología en la cual los estudiantes y los graduados puedan preguntarse de dónde vienen (como pertenecientes a una profesión) y puedan responderse hacia dónde quieren ir (como actores sociales hijos de su sociedad, en atención a los problemas que de ella surgen y a los que quisieran humanamente dirigir su praxis).

Esa psicología basada en la dependencia a las teorías provenientes del sistema dominante fue justamente la que borró la multidimensionalidad de nuestro viejo concepto de *ser humano integral*, para reducirlo falazmente –vía desaparición, apropiación y reemplazo- a la idea de lo psíquico como intrapsíquico y al sujeto como sujeto el inconsciente. Muy claro es Martín-Baró cuando da cuenta de este reduccionismo. Esta operación, que es una operación psicológica sobre la concepción de ser humano sobre el que se sostendrán todas las ciencias sociales y humanas, privará en particular a nuestra disciplina de un concepto como el de *concienciación*, sin duda una noción clave para pensar una psicología de la liberación. Otro ejemplo: el borramiento de la psicología del vínculo en el campo de la formación (me refiero a la concepción pichoniana), mencionada justamente por Martín-Baró, no es sino otro ejemplo del empobrecimiento incluso voluntario de todo un campo de conocimientos, que permite pensar al sujeto en su entorno, su vida cotidiana, su vecindario..., en una palabra, en su situación vital. A cambio de esto, hemos tenido que sufrir la transmisión de concepción de ser humano, donde éste aparece como un ser pensado en situaciones artificiales, o en total aislamiento, bajo la aparente justificación de ser ése un modo de objetivarlo.

"...el psicologismo ha servido para fortalecer, directa o indirectamente, las estructuras opresivas al desviar la atención de ellas hacia los factores individuales y subjetivos"

Siguiendo al autor diremos que esta noción empobrecida de sujeto tendrá cuatro características básicas: a) su carácter a-social; b) su carácter a-histórico; c) su observancia como ser desafectivizado y d) la negación del papel del contexto político en el cual vive. Esta situación no hará más que presentar bajo la máscara de la neutralidad científica, una profunda desaprensión por los problemas de la comunidad, lo que cual llevará con el suceder de los años a un paulatino alejamiento del profesional de la psicología, el cual va a ir contribuyendo a la modificación de la representación social de su praxis, en torno a la actividad liberal tecnocrática, casi exclusivamente en el campo de la enfermedad mental. Como dice el autor, se pondrá el acento más en la explicación, que en la transformación. Se generará una imagen reflexiva, antes que resolutiva. Por último, se irá forjando un espacio laboral predominantemente centrado en el mercado, desplazando aquella vieja idea del profesional como agente de cambio en el campo de la salud pública.

3- El colonialismo en la psicología

En mi opinión, la miseria de la Psicología latinoamericana hunde sus raíces en una historia de dependencia colonial que no coincide con la historia de la colonia iberoamericana, sino con el neocolonialismo del «garrote y la zanahoria» que se nos ha impuesto desde hace un siglo. El «garrotazo cultural» que diariamente reciben nuestros pueblos con frecuencia encuentra en la Psicología un instrumento más entre otros para moldear las mentes y un valioso aliado para

tranquilizar conciencias al explicar las indudables ventajas de la zanahoria modernista y tecnológica.

Podemos sintetizar en tres las principales causas de la miseria histórica de la Psicología latinoamericana, las tres relacionadas entre sí: sus mimetismos cientista, su carencia de una epistemología adecuada y su dogmatismo provinciano.

Un concepto clave hoy en día para entender la función de la psicología en las sociedades del control, ahora predominantemente virtual, es sin duda la noción de *manipulación*. El concepto de manipulación, fue primogeniamente estudiado por los norteamericanos. Claro está que con el fin de hacer uso imperial del mismo. A nosotros se nos presentó bajo el ropaje de otro concepto un tanto más lavado: *persuasión*. Pero no es lo mismo manipular que persuadir... Mientras el primero constituye una operación psicológica, el segundo resulta fruto argumentativo de un diálogo de iguales. Persuadir es convencer a alguien de una idea. Manipular es convencer a alguien de una idea, de tal modo que el segundo adopte como propia una idea ajena –del primero–, idea que es conveniente o beneficiosa al manipulador y perjudicial al manipulado. Los norteamericanos llaman a esto persuasión, justamente negando la condición psicopolítica de esa operación.

Bien, el concepto de manipulación opera produciendo dogma. Cuál sería el dogma en el ejemplo más característico en estos últimos veinte años: *el Estado no puede competir en el mercado porque no sabe hacerlo, es burocrático e ineficiente..., los empresarios son los que saben hacer eso, entonces ellos deben tener el control y los beneficios, claro, de las empresas del Estado*. He aquí el argumento de la política de privatizaciones, con apoyo o silencio social mayoritario. Entonces, esa manipulación se produce a partir de un adoctrinamiento, que es a la sazón instalar en el otro el dogma. Ese adoctrinamiento opera sujetando la opinión del otro en base a dos operaciones psicológicas. Primero a partir del manejo de la información. Debido a esta razón es que lo primero que se privatizó en la Argentina fueron los medios de comunicación. Entonces la primera manipulación se dio a través del control de la información: qué informo y que no informo. El control de lo explícito y de lo oculto (no explícito). Y la segunda operación tiene que ver con las restricciones. La instalación en el otro de que si no desarrolla una conducta deseada le va a ir mal. El concepto de manipulación es entonces la manera operativa de prestar observancia a las formas actuales de superación del sistema actual de control social de la población, la cual verá restringida su capacidad de reflexión y resistencia, a partir de una serie de operaciones psicológicas centradas en la generación de inseguridad y miedo a lo diverso, a lo ajeno, a lo desconocido, de tal forma de producir la instalación de la idea directriz del sostenimiento del instituido como forma de preservación de la vida y la salud.

Martín-Baró señala algunos ejemplos que dan cuenta de este colonialismo intelectual jugado en nuestra disciplina. Uno de ellos es lo que llama el *mimetismo cientista*, el cual define como la repetición a-crítica de los modelos hacer ciencia de otras sociedades, sobre todo Norteamérica y Europa, bajo la forma de importación a-histórica de esquemas conducentes a una ideologización del suceder científico. Esto se ha dado en nuestro país, mediante la mencionada negación de los saberes que nuestra disciplina portaba en las etapas previas a la última dictadura militar, y sobre todo, instalando una ruptura con el proyecto nacional de psicología que de esos saberes estaba por emerger. Como hemos dicho, esta ruptura se operó mediante la desaparición de toda una corriente de pensamiento, la cual fue reemplazada por teorías, saberes y prácticas ajenas a nuestro ámbito y región.

Esto no habla ni más ni bien de la calidad, cualidad y profundidad de esos saberes importados acriticamente. Esa es otra discusión. Estamos hablando de una situación en la cual nuestros desmemoriados transmisores cuentan con una información histórica que no es volcada a sus estudiantes, con las consecuencias que ese hueco genera. Este espacio vacío en la formación profesional deja sus marcas en términos del profundo distanciamiento del saber adquirido con el campo de la realidad operante en la comunidad y, por otro lado, en la observable angustia que antecede al egreso de la formación de grado y el inicio de la práctica profesional. En otro lugar hemos llamado a esto "síntoma profesional" (Di Nella, 2005a). Si uno no sabe de dónde viene, difícilmente pueda saber dónde está parado y plantear su perfil de lo que quiere ser. Quizá el ejemplo más claro respecto sean esas clases que plantean casos clínicos para los jóvenes estudiantes, cuya casuística justamente está situada en la Viena aristocrática post-feudal del siglo XIX.

Un segundo componente planteado por el autor particularmente interesante son los cinco presupuestos que, a su criterio, dificultan el desarrollo de una epistemología pensada desde nuestro margen latinoamericano:

1º) En primer lugar, *el positivismo*, en términos de la ya mencionada artificialidad de laboratorio con que se estudia y se piensa al sujeto de intervención psicológica. Este positivismo ha tomado en los últimos decenios un viraje desde la artificialidad dada por el laboratorio psicofisiológico, hacia el laboratorio de análisis de discurso, arrojando de estructuralismo la vieja concepción positivista que busca neutralizar toda subjetividad en el abordaje del fenómeno humano. Se actúa bien por acción o por omisión en el mismo acto discriminatorio, cuando en función de la búsqueda de control de la dimensión afectiva del ser humano, de su carácter sufriente, se niega las dimensiones mencionadas del sujeto en tanto ser histórico, social, político, de vínculo. Esta múltiple negación no hace sino confirmar que se trata de la misma operación, según la cual el/la psicólogo/a debe declararse neutral respecto de lo que al otro le ocurre, pensando esa neutralidad no en términos de *abstinencia*, sino de lo que Fernando Ulloa (1995) designa diferencialmente como *indolencia*.

2º) El segundo término, se plantea el concepto de *individualismo*, como si la psicología pudiera desembarazarse del marco de producción de todo sujeto, para considerarlo en su íntima individualidad. Claro está que esta operación es justamente la clave para dejar fuera de consideración los procesos de desigualación social y sus consecuencias gravosas para aquellos que están bajo el arbitrio de los grupos dominantes. En efecto, mientras "*vemos individuos*" nos podemos escabullir de los profundos procesos de control social y sus consecuencias en la salud popular, y claro está la salud mental. Esto permite mantenerse alejado, supuestamente, de los resortes que mantienen tal cual la situación, o sea que permiten el sostenimiento del orden en su forma actual. Así, como dice el autor, se termina reduciendo todo tipo de problemáticas al orden de lo personal, y aún incluso puede uno entretenerse en los aspectos metapsicológicos, haciendo como si el sujeto se agotara en lo intraindividual.

Frente esta postura, que ha sido la dominante en la psicología de los últimos decenios, no podemos más que contraponer un idea fuerza que venimos aplicando (Di Nella, 2005b) en nuestra práctica de psicología política y de psicología comunitaria: *en la medida en que pensemos una psicología coherente con nuestra constitución nacional y su paradigma de derechos humanos en ella incluido, no podemos más que pensar que toda psicología deberá volverse en algún momento una psicología comunitaria, o de lo contrario no será más que una psicología propiciadora de un control social alejado de ese marco constitucional.*

3) En tercer lugar, Martín-Baró sitúa en el concepto de *hedonismo* otro de los problemas con los que se enfrenta la psicología. Para él, tanto el psicoanálisis como el conductismo, la reflexología y la gestalt, tienen enormes dificultades para abordar y comprender el comportamiento solidario de los grupos humanos, sus permanentes prácticas de ayuda mutua, compañerismo, afectación recíproca. Toda una serie de procesos intersubjetivos escapan a la simple explicación de la búsqueda de placer y satisfacción como fin último del sujeto. Ciertamente es, en cambio, que la psicología surgida en el marco de la sociedad burguesa tiende a ser funcional al orden establecido, en términos de proporcionar una concepción de sujeto sociocultural y políticamente afín a su funcionamiento, de modo tal que el orden social ha creado o promovido concepciones de sujeto a su semejanza, con la prácticas profesionales consecuentes, a ser aplicadas a ese sujeto supuesto.

En efecto, el actual *sujeto de consumo*, es observado, estudiado y abordado por la psicología actual dominante en términos de *paciente*. Entonces, el psi, es un terapeuta (y solo eso) y el sujeto, es de entrada y hasta el final del vínculo terapéutico (nunca otra opción) solamente eso. Jamás otra función les será asignada a los dos componentes del vínculo del mercado de la enfermedad. Que el psi atienda enfermos y que el sujeto acuda para tratarse su enfermedad, y que nada más ocurra entre estos. Su orientación se dirige –claro está– a esperar que enferme, para luego ofertar el espacio de asistencia terapéutica. Mientras el sujeto está *sano*, se espera de él que organice su vida en torno a la cobertura de sus necesidades personales, y toda experiencia que presente una contracara de esta representación esperable, corre riesgo de ser patologizada. Este asunto, el que hace de psicólogo/a un artífice de la determinación de la salud en la autosatisfacción, lo abordaremos nuevamente párrafos abajo. Desde ese enfoque asistencialista, no hay sujeto sino en la enfermedad, y si hay salud, no hay sujeto.

4º) Otro de los desvíos señalados por Martín-Baró es el de la llamada *visión homeostática*, según la cual todo debiera tender al equilibrio. Más allá de las implicancias que esto tiene en el marco de las predominantes teorías estructuralistas, el autor señala con criterio la necesidad de pensar al sujeto como un ser de conflictos, y mucho más aún a sus entornos. El conflicto sabemos que es justamente el motor dinamizador de la vida en el orden del humano. Pero concebir que todo va a tender al reequilibramiento de las cargas y las posiciones, no hace más que jugar el juego del orden social establecido. He aquí una lectura psicopolítica de una teoría psicológica. El concepto de ruptura, el concepto de crisis, y el mismo concepto de conflicto, deberían ser tomados en el marco de un desequilibrio básico, el de la *desigualdad social*. Cuando se analiza cualquier aspecto de la vida humana y de nuestro *ser humano integral* –

independientemente de estas condiciones en que se desarrolla la vida cotidiana-, en esa omisión no hacemos sino establecer una *psicología de la resignación*. Dicho de otro modo, la separación dicotómica entre lo equilibrado como *lo bueno* y lo desequilibrado como *lo malo*, puede llevar a la asignación estigmática de un *phatos* en todo ser inconforme, y una expresión ideal pseudo-saludable en quien nada pretende de su entorno, ni para su vida. Así, quien no se resigna al orden es acusado por su locura de no aceptar las cosas tal como son. Asimismo, quien no tolera lo dado, quien pretende transformar el entorno para una vida común mejor, corre riesgo de ser ubicado en el lugar de la locura, de la patología, del mal. Quizá el ejemplo más claro en la historia de nuestro país sea la psicopatologización del movimiento social anarquista de principios de siglo veinte, el cual fuera exterminado, vía fusilamientos y también por medio de la psiquiatrización (Vezzetti, 1985).

5) por último, el autor plantea nuevamente el problema del *a-historicismo*, en la supuesta idea de pensar al ser humano en términos universales. Sin duda, la situación según la cual la vida humana es universalizada, contribuye con el desarrollo de concepciones de ser humano que llevan a una distorsión según la cual nuestros pueblos y sus miembros pueden ser pensados, estudiados y abordados de un único e igual modo. Está claro el recurso conocido es el planteo de la singularidad, pero no es sino la forma en que se busca pensar lo que escapa al universalismo. La negación de la especificidad de nuestra realidad regional latinoamericana es una de las consecuencias que conlleva la falta de adecuación de los dispositivos intervención, los cuales son importados y así automáticamente aplicados. Dichos dispositivos no son sino un entramado congelado de reglas que se aplican como incrustaciones forzadas y forzosas, a los conflictos y necesidades de las poblaciones destinatarias de esas prácticas. En otro lugar hemos llamado esto "*dispositivos congelados*" (Di Nella, 2005a), en alusión a la idea de que, enfrentado a la praxis, el profesional tiende a sacrificar la particularidad del caso al dispositivo que quiere aplicar, de modo tal que si surge una desavenencia entre dispositivo y aquello no cual se aplica, el profesional desestima dicha realidad y plantea la necesidad de sostener *su* dispositivo. Este queda siempre fuera de todo análisis y duda, y es sostenido más allá de cualquier discusión. Si el sujeto no se ha aviene al dispositivo, entonces está equivocado, es su culpa o padece mal. Este a-historicismo tiene consecuencias que parten de su concepción de sujeto como ser aislado del mundo que lo rodea. Estas consecuencias las podríamos categorizar según cuatro elementos, sin que por ello oficien como detalle exhaustivo.

- a) *la indolencia* (praxis que se desentiende que la dimensión sufriente del sujeto)
- b) *la torre de marfil* (irrealidad - desestimación de la realidad, en favor del sostenimiento de la teoría)
- c) *la discriminación* (por la no consideración de la particularidad y singularidad del otro, sobre todo cuando es otro-cultural u ocupa otro lugar social)
- d) *el aislamiento profesional* (en la medida en que el alejamiento de los problemas de la población, hace de la psicología así practicada una profesión aparentemente desentendida de los sufrimientos de sus sujetos de intervención)

4- El aporte posible de la psicología política para una psicología de la liberación

...necesitamos replantearnos nuestro bagaje teórico y práctico, pero replanteárnoslo desde la vida de nuestros propios pueblos, desde sus sufrimientos, sus aspiraciones y luchas.

La psicología política encuentra sus posibilidades de realización en la praxis cotidiana y concreta de la psicología comunitaria. Una constituye un modelo de trabajo propio del quehacer reflexivo de la otra. A su vez, la psicología comunitaria ha sistematizado en sus investigaciones aplicadas, desde la implementación de procesos participativos en diversas formas, pero con análoga orientación (la investigación-Acción Participativa), un crecimiento permanente, sostenido por un cuerpo conceptual cuyos principales ejes, siguiendo la frase inicial de este apartado, podrían reunirse los siguientes puntos:

1- La Declaración Universal de los Derechos Humanos, entendida como:

-  Acta fundante, documento del mayor consenso alcanzado nunca acerca de una concepción del ser humano, sin privilegios ni discriminación de ningún orden (raza, color, sexo, idioma, religión, posición política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o diferencia de cualquier otra índole).

✚ Conquista de la Humanidad después de siglos de enormes sacrificios y luchas prolongadas de grupos, sectores y comunidades oprimidas y/o discriminadas, que alcanzaron, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reivindicaciones de justicia y requerimientos de igualdad largamente anhelados, hecho particularmente evidente para las naciones consideradas como no pertenecientes al mundo desarrollado.

2 - *El Realismo Marginal Latinoamericano*, que se establece como concepción de referencia frente a las imposiciones económicas y culturales de las sociedades desarrolladas, y al que vemos como forma de análisis social que reconoce y afronta la situación de vulnerabilidad producida por la situación económica y política generada tanto por la dependencia impuesta por el modelo de desarrollo dominante, la corrupción y la impunidad, como por su cultura, que provocan la consiguiente pérdida del goce de los Derechos Humanos, para revertir dicha situación en pro de la obtención de mayor justicia social, en aras del progreso para elevar el nivel de vida de los habitantes dentro del concepto más amplio de libertad.

3 - *El Desarrollo de la Organización Comunitaria para la Seguridad Humana de los Habitantes* que, en el éxito logrado (investigaciones precedentes), se constituyó, en nuestro criterio, como base y eje de las Políticas Públicas, de donde nace un nuevo conjunto de prioridades tales como la erradicación del trabajo infantil, del desempleo, de las enfermedades infectocontagiosas, de la violencia en todas sus formas, de las migraciones internas forzadas por las condiciones de vida y la desocupación, del prejuicio ante la inmigración (desmemoria de su función constitutiva de la Identidad Nacional Latinoamericana), de los delitos ecológicos y de todos aquellos fenómenos que afecten la vida cotidiana de los habitantes y sus comunidades de pertenencia.

4 - *La Integración de las Comunidades, de los Grupos y las Personas Marginales y Excluidas* a través de formas de intervención adecuada para la restauración de las redes solidarias originales, sólo posible mediante alternativas al *asistencialismo* (propio del llamado Estado de Bienestar) y al *clientelismo político* (propio de las manipulaciones partidistas en las desviaciones del Estado Democrático), facilitando la participación en la organización y el desarrollo de espacios solidarios compartidos en la grupalidad, principio esencial para ejercer el derecho a la palabra, la escucha y el disenso, base de la única democracia posible para la plena y auténtica vigencia de los Derechos Humanos.

5 - *El Reconocimiento de la realidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana*, mediante el rescate de la memoria histórica y la identidad cultural de sus comunidades y grupos de crianza, como fundamento de la justicia.

El acuerdo pleno sobre cada uno de estos principios es nuestra base para toda acción comunitaria emprendida en el Modelo de investigación-acción participativa, constituyéndose en su filosofía de trabajo y guía ética, reguladora de su organización de recursos y orientadora de su estrategia metodológica.

Este encuentro entre la psicología política y la psicología comunitaria es para el autor una necesidad perentoria e insoslayable. Pero ha de ser necesario un esfuerzo de revisión hacia dentro mismo de nuestra disciplina, empezando por mirar nuestra propia casa, nuestra profesión y sus formas de pensarla y ejercerla. Veamos lo que nos dice al respecto:

...tenemos que elaborar una Psicología de la liberación. Pero elaborar una psicología de la liberación no es una tarea simplemente teórica, sino primero y fundamentalmente práctica. Por eso, si la Psicología latinoamericana quiere lanzarse por el camino de la liberación tiene que romper con su propia esclavitud. En otras palabras, realizar una Psicología de la liberación exige primero lograr una liberación de la Psicología.

Se nos abre así la posibilidad de plantear una primera hipótesis para una psicología siglo XXI: la Psicología tiene un servicio para brindar, la posibilidad de recuperar la memoria histórica, en términos de Psicología Colectiva, que contribuya a recuperar a las organizaciones sociales y políticas como legítimos instrumentos de participación para la mayoría de los habitantes y sectores sociales, hoy inscritos en la desconfianza, el desengaño y la resignación. Esto implica repensarla en función de una superación del paradigma clínico-asistencial, fruto del neoliberalismo, y empezar a trabajar sobre la base de las necesidades psicosociales, en términos de una psicología pública de perspectiva comunitaria. Es cierto también que hay otra opción: se puede sin duda seguir mirando para otro lado y esperar, en el consultorio o equivalente, la llegada de la demanda del sector consumista. Es posible esa opción y nadie irá a impedirlo. El mercado es así, acepta todo lo que no se le atraviese.

Los principales sentimientos que generan la fragmentación y el aislamiento, pasan por la parálisis, la bronca, la desidia, la desesperanza y la impotencia. Sentimientos efectos directos de una construcción social de sentido, cuya deconstrucción constituye -quién lo negaría- un tema básico de Salud Mental Comunitaria (a la luz del vuelo infernal del siniestro Plan Cóndor), no sólo de educación democrática. Esto nos lleva a una segunda hipótesis: esa psicología del futuro no podrá más que ser una psicología de los derechos humanos, sostenida ahí éticamente y acaparada en estos principios, en la generación de sus nuevos dispositivos a ser reproducidos⁶.

La dictadura militar se caracterizó por desarrollar una nueva forma de acción psicológica. Su objetivo no era simplemente matar a los ubicados como "*subversivos*" (término engañoso si los hay), sino construir un modelo social de subordinación y sumisión totales. La posibilidad de trabajar desarmando estos constructos subjetivos, nos toma a nosotros, los psi, como uno de los principales artífices de la deconstrucción, porque tenemos las herramientas técnicas y metodológicas para trabajar con esto: la posibilidad de desarrollo de la palabra en situación vincular como forma de elaboración del pasado, característico de la praxis psicológica. Por ejemplo, un efecto que produce el *vaciamiento de sentido de la historia*, es la idea de que nada cambia, que todo sigue igual y que nada es modificable y que "*los otros*" sociales no deberían estar ahí, molestando con sus innumerables problemas y demandas imposibles de cumplir. No deberían estar, son *eliminables*. Llamamos a esta situación en que se desconoce el sentido causal (el sistema de consumo) de la inequidad social, la *amnesia actual*. Esta amnesia aparece a su vez en la clínica -sea privada liberal, institucional, educacional, forense, laboral, vocacional o comunitaria- a todo momento. Vamos a tener que ir-seguir (según el caso) pensando qué hacemos con las nuevas formas de manifestación del sufrimiento, no sólo porque cambia su presentación, sino porque cambia el encuadre posible de trabajo. Discriminaciones, marginaciones, exclusiones varias, hacen a la dimensión sufriente existencial de las personas que acuden a nosotros. Emerge por doquier el *procesismo interno*. Hay quienes no entienden que no es lo mismo hacer psicología en la "culturosa" Francia europea que en el país de los desaparecidos, con los siniestros efectos-afectos aparejados.

Pero esas cargas del duelo más o menos patológico por *el* desaparecido y por *lo* desaparecido social, suertes, vidas y cuerpos, instituciones, organizaciones y utopías, apropiados y destrozados por fantasmales presencias-ausencias ante los ojos de silenciosos testigos, eran fácilmente transferibles a los amigos directos o a sus propios grupos de pertenencia-referencia. Amplios sectores sociales padecen hoy efectos psicológicos de la impunidad (fruto de la ética del sujeto neoliberal, o como hemos llamado en otro lugar el *homo economicus*⁷), siendo su característica fundamental la preponderancia del mecanismo de la negación (del otro) y la aparición de la sintomatología del vacío, por un lado en el consumo de lo superfluo y, desde otro costado, en la carencia de proyectos colectivos.

La elaboración se traba y tapona con "*la nada en ser*", si se me permite la equívoca expresión. El sentido de pertenencia (micro y macro grupo) estará signado por la realidad material de la capacidad de consumo, en desmedro de los valores emergentes de la memoria colectiva, la identidad social y/o étnica. La ruptura consecuente, violenta y desvinculante lleva a la anulación de lo comunitario social como matriz de relación, estableciéndose una nueva matriz en relación al poder, traducido genialmente por el célebre empresario suicidado Alfredo Yabrán, como "*impunidad*".

La justicia y la verdad han devenido -en el Estado Neoliberal y para su sujeto; el *homo economicus*- en barreras o limitantes del placer, de la realización personal en suma, y por paradójico que parezca en contra-valores. Desmontar esta construcción de subjetividad durará largos años de rememoración colectiva y de restitución de la palabra que historice lo sucedido, nombre lo no dicho, poniendo voces para un oxigenante discurso que le ponga el cuerpo a la muerte negada, y resignifique "lo desaparecido" para des-fantasmatarlo, inscribiéndolo en presencias más allá de los cuerpos, pero más acá de la vida solidaria en comunidad. Será esa una función para la liberación de la psicología de sus ataduras a la de memoria y la dependencia cultural, de que surgirán entre otros frutos la posibilidad de pensar una psicología de la liberación, capaz de comprometerse con los sufrimientos de nuestro pueblo.

En estas últimas líneas creemos imprescindible queja planteada la pregunta del cierre de su texto por parte de Martín-Baró:

¿Cómo es posible que nosotros, psicólogos latinoamericanos, no hayamos sido capaces de descubrir todo ese rico potencial de virtudes de nuestros pueblos y que, consciente o inconscientemente, volvamos nuestros ojos a otros países y a otras culturas a la hora de definir objetivos e ideales?

Ojalá seamos capaces de responderla, porque de ello depende el futuro de *nuestra* psicología.

Referencias bibliográficas

- Angelini, Silvio Oscar - Di Nella, Yago - Olmos Pablo (1995): "*Formación teórica o adoctrinamiento ¿Debe la Formación adecuarse a la Realidad?*". Ponencia en el 1º Encuentro Nacional de Estudiantes de Psicología. Agosto 1995 (UNR). Rosario, Argentina. Publicado en el N° 1 de la Revista "No-Temas" (Páginas 49 a 54). N° 1, Noviembre de 2000 (Cátedra de Psicología Forense, UNLP).
- Aniyar de Castro, Lola (1987): "*Conocimiento y orden social: Criminología como legitimación y Criminología de la liberación*". Editorial de la Universidad de Zulía, Maracaibo. Venezuela.
- Carpintero - Vainer (2005): "*Las huellas de la memoria 2*". Ediciones Topía.
- Chomsky, Noam (1992): "*Ilusiones Necesarias: Control del Pensamiento en las sociedades democráticas*". Ediciones Libertarias / Prodhufi. Madrid.
- Chomsky, Noam (1993): "*Año 501. La conquista continúa*". Ediciones Libertarias / Prodhufi. Madrid.
- CONADEP (1985): "*Nunca más..*". Ediciones de la CONADEP.
- Di Nella, Yago (2005a): "*La salud mental y su ética frente al padecimiento. El caso de la psicología. (el modelo de la clínica de la vulnerabilidad psicosocial)*". Trabajo presentado en la Carrera de Especialización en Psicología Forense. UBA. Ficha de Cátedra del Seminario PSICOLOGIA POLÍTICA de la Salud Mental Pública en Argentina, dependiente de la Cátedra Libre "Marie Langer" de Salud Mental y Derechos Humanos (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación -UNLP-).
- Di Nella, Yago (2005b): "*Necesidad de incorporar y/o profundizar la perspectiva de Derechos Humanos en la formación profesional de los agentes de Salud Mental*". Ponencia en el Encuentro Internacional de Salud Mental "Nuevos sufrimientos, nuevos tratamientos". 2-3 de diciembre de 2005. San Luis. Argentina. Organizado por el Hospital Escuela de Salud Mental de San Luis, la Universidad de La Punta (Instituto de Estudios Sociales, económicos y psicosociales) y el Colegio de Psicólogos de San Luis.
- Di Nella, Yago (2007): "*Psicología de la Dictadura: el experimento argentino psico-militar (Ensayo de psicología política)*". Koyatun Editorial.
- Domínguez Lostaló, J. C (2000): "*Treinta años de práctica profesional de psicólogo*". Primeras jornadas sobre formación universitaria, 1989. N° 1 de la Revista "No-Temas" (Páginas 100 a 116).. Cátedra Psicología Forense. Carrera de Psicología, Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educ., U.N.L.P. Ediciones Cuadernos del Caleuche.
- Duhalde, Eduardo Luis (1984): "*el estado terrorista Argentino*". Siglo XXI..
- Fannon, Frantz (1966): "*Los condenados de la Tierra*". Fondo de cultura económica.
- Feinmann, José Pablo (1999): "*La sangre derramada: Ensayos sobre la violencia política en Argentina*". Editorial Planeta. Buenos Aires..
- Foucault, Michel (1993): "*La vida de los Hombres infames (ensayos sobre desviación y dominación)*". Editorial Altamira. Bs. As..
- Galeano, Eduardo: "*Uselo y Tírelo*". *El mundo del fin del milenio visto desde una ecología latinoamericana*. Editorial Planeta. 1997.
- Galeano, Eduardo (1992): "*Ser como ellos*". Editado por Siglo XXI. España.
- Galeano, Eduardo (1997): "*Uselo y Tírelo*". *El mundo del fin del milenio visto desde una ecología latinoamericana*. Editorial Planeta..
- García Méndez, Emilio (1994): "*Autoritarismo y Control Social*". Editorial Hammurabi..
- Langer, Marie (1964): "*Premisas para la libertad del Hombre*". Editorial poligráfica Argentina.

- Langer, Marie (1989): "*Psicoanálisis, lucha de clases y salud mental*". Artículo de libro: "*Marie Langer: Mujer, Psicoanálisis y marxismo*". Recopilación de J.C. Volnovich y Silvia Werthein. Editorial Contrapunto..
- Rattagan, Mercedes (2005): "*los derechos humanos y la salud mental*". 4º congreso Internacional sobre salud mental y derechos humanos. Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Disponible en sitio Web <http://www.catedramarielanger.com.ar>
- Saforcada, E. (1999): *Psicología sanitaria. Análisis crítico de los sistemas de atención de la salud*, Buenos Aires, Paidós.
- Ulloa, Fernando (1995): "*Novela Clínica Psicoanalítica: Historial de una Práctica*". Paidós.
- Varios (1987): *Los Derechos Humanos en el "Otro País"*. E. Zaffaroni, E. Neuman, A. Moffat, L. Frontera, J. C. Domínguez Lostaló y D. Barberis. Ed. PUNTOSUR, Bs.As., Argentina.
- Vezzetti, Hugo (1985): "*La locura en la Argentina*". Paidós.

¹ Departamento de Psicología, Universidad Centroamericana, "José Simeón Cañas" (UCA). San Salvador, El Salvador. Extraído de la Revista PSICOLOGIA SIN FRONTERAS. Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria. Volumen 1 N° 2 (2006). Psicólogos Sin Fronteras. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis - San Luis - Argentina.

² Director Cátedra Libre "*Marie Langer*" de Salud Mental y Derechos Humanos. Facultad de Psicología, UNLP. Con el aval institucional de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Unidad Coordinadora de Salud Mental y Comportamiento Saludable del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Docente a cargo del Seminario "Psicología Política de la Salud Mental Pública en Argentina" y del Seminario "Psicología Comunitaria con énfasis en Promoción de la Salud". Docente de la Cátedra Psicología Forense, Fac. de Psicología, UNLP. Docente de la Cátedra 1 de "Salud Pública / Salud Mental". Fac. de Psicología, UBA. Coordinador del PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS (POLÍTICAS PÚBLICAS, ETICA, INSTITUCIONES), Dirección de Asistencia Directa a Personas y Grupos Vulnerables, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) (2005 - En funciones). Moderador de la MESA FEDERAL INTERSECTORIAL E INTERMINISTERIAL DE JUSTICIA - DERECHOS HUMANOS Y SALUD MENTAL. En representación de la Sec. de DDHH de la Nación. Graduado de la Carrera de Especialización en Psicología Forense. Facultad de Psicología. UBA. Período 2005-2006.

³ Domínguez Lostaló, Juan Carlos. Profesor Titular Ordinario de Psicología Forense y del Seminario de Teoría Crítica del Control Social, Fac. de Psicología, UNLP.

⁴ Ulloa, Fernando O.: "Novela clínica psicoanalítica". Paidós. 1995. Página 258.

⁵ Esta y las siguientes citas en *cursiva*, pertenecen al texto comentado de Ignacio Martín-Baró.

⁶ En otro texto hablamos de psicología y derechos humanos, de un necesario pasaje del imperativo ético a los dispositivos técnicos, proceso colectivo que está en marcha, pero aún inconcluso. Ficha de Cátedra de la cátedra Psicología Forense -UNLP-, la Ponencia (junto al Lic. Xavier Oñativia): "*Derechos Humanos y Psicología Forense: de un imperativo ético a un dispositivo técnico (Revisión epistémica desde el paradigma de los Derechos Humanos)*". Presentada en las Jornadas "*La Psicología desde la Universidad, hoy. Propuestas y Perspectivas*" organizadas por el Departamento de Psicología. Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educ. UNLP. 30/11 y el 01/12 de 2001. Publicación de uso pedagógico en la cursada de la asignatura. La Plata, Argentina.

⁷ J. C. Domínguez Lostaló, Yago Di Nella y otros: "Comunidad: Historia - Memoria - Utopía". Presentación del P.I.F.A.T.A.C.S. (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.N.L.P.) en el 1º Encuentro Nacional de Educadores. Co-organizado por el Instituto Nacional del Menor (Uruguay) y la Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (Uruguay). Editorial Cuadernos del Caleuche. La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1997.